Obras en escuelas, sin supervisión, advierten

MARÍA CABADAS

-nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en la Cuenta Pública 2022 que en los planteles a los que la Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó recursos para realizar obras mayores, no existe evidencia de que se efectuaron con materiales que salvaguarden la vida de la comunidad escolar ni son supervisados por la dependencia que encabeza

Leticia Ramírez ni por la Secretaría del Bienestar.

No se cuenta con evidencia de que se cumplió con las especificaciones técnicas de construcción aplicables en materia de infraestructura física educativa, lo que no asegura que esas obras se realizaran con estructuras y materiales que protejan la integridad física de la comunidad escolar, señaló.

En su reporte sobre la SEP precisó que como resultado de las visitas de verificación, se identifico que los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP) "no cuentan con los conocimientos técnicos y experiencia en materia de construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura física educativa ni en materia de manejo y administración de los recursos".

Dijo que tampoco "cuentan con acompañamiento y asesoramiento en esas materias por personal de la SEP ni de la Secretaria del Bienestar (Sebien) que coadyuven al mejor cumplimiento de los objetivos y metas del programa".

En 2022, la ASF detectó que

63.5% de las escuelas de preescolar se encontraban en el rango de 11 a 70 años de antigüedad: "Lo que implica que las mayores de 25 años superaron su vida útil, ya que son más proclives a mostrar deterioros importantes en su infraestructura física, y eso connlleva mayores revisiones estructurales y altos costos en mantenimiento, además de significar un riesgo para la comunidad escolar, por lo cual se recomienda diseñar y reforzar las normas y los criterios existentes en la materia", advierte el informe.



Revisiones a escuelas revelan que no se cuenta con evidencia de que se cumplió con las especificaciones técnicas de construcción aplicables.

63.5% DE LAS ESCUELAS

de preescolar se encuentran en el rango de 11 a 70 años de antigüedad en el país.